

LA AGRICULTURA COLOMBIANA EN LA DÉCADA DEL NOVENTA

CARLOS FELIPE JARAMILLO*
BANCO DE LA REPÚBLICA
CJARAMJI@BANREF.GOV.CO

RESUMEN

Entre 1990 y 1997 la agricultura colombiana ha registrado un pobre desempeño, el cual ha sido resultado fundamentalmente de tendencias macroeconómicas negativas (v.gr., la apreciación del tipo de cambio) y de la caída en los precios internacionales. Sin embargo, el desempeño global esconde una importante heterogeneidad en el interior del sector. Entre los cultivos transables, los bienes importables han sufrido las caídas más drásticas en rentabilidad, a pesar de la reversión de algunas medidas de apertura después de 1992. Sin embargo, los bienes no transables (así como los cultivos permanentes) mostraron un repunte importante en los niveles de producción.

A pesar del desempeño mediocre del sector agrícola, las estadísticas señalan sin ambigüedad que los niveles de vida han mejorado significativamente para la mayoría de los pobladores del área rural entre 1990 y 1997. En este período, el grueso de la población rural experimentó crecimientos importantes en el ingreso per capita. Además, las mayores tasas de crecimiento fueron experimentadas por los sectores más deprimidos de la población.

Palabras claves: agricultura, apertura económica, desarrollo rural.
Clasificación JEL: O13, Q10, Q18.

I. INTRODUCCIÓN

La agricultura colombiana ha pasado por un período turbulento en lo que va corrido de la década del noventa. El sector ha estado en una crisis semi-permanente desde finales de 1991, cuando la rentabilidad de muchos cultivos se redujo drásticamente. La crisis ha sido atribuida a una multitud de factores: la sequía de 1992, la apertura económica, la revaluación de la tasa de

* Jefe, Unidad de Programación Macroeconómica e Inflación, Subgerencia de Estudios Económicos, Banco de la República. Los resultados y opiniones de este trabajo son responsabilidad exclusiva del autor y su contenido no compromete al Banco de la República ni a su Junta Directiva. Los ejercicios de descomposición de rentabilidad fueron realizados en conjunto con Edgar Caicedo, a quien agradezco por sus comentarios a este trabajo. Muchos de los temas de este artículo se exponen con mayor amplitud en *Liberalization, Crisis and Change in Colombian Agriculture*, Boulder: Westview Press, 1998.

cambio, la integración con el grupo andino, el desplome de las cotizaciones internacionales, la violencia rural, la crisis de la Caja Agraria y las altas tasas de interés. Desde 1993 los diferentes gobiernos vienen adoptando medidas para reactivar el sector. Sin embargo, a mediados de 1998 todavía no se percibe una mejoría sostenida en el ritmo de crecimiento del sector.

El propósito de este documento es examinar con algún grado de detalle el desempeño de la agricultura colombiana desde 1990, así como los indicadores de condiciones de vida rural. El análisis confirma que entre 1990 y 1997 la agricultura ha registrado un pobre desempeño y que esto ha sido resultado de tendencias macroeconómicas negativas (v.gr., la apreciación del tipo de cambio) y de la caída en los precios internacionales de un amplio grupo de cultivos importantes para el sector. Situaciones similares se han manifestado en muchos países de Latinoamérica y el sudeste asiático, en donde los grandes inlfujos de capitales de principios y mediados de los años noventa deprimieron la rentabilidad de las actividades transables agrícolas y no agrícolas, al estilo de la llamada enfermedad holandesa.

El análisis que aquí se presenta indica que el deficiente comportamiento de la agricultura colombiana en los años noventa esconde una importante heterogeneidad en el interior del sector. Entre los cultivos transables, los bienes importables han sufrido las caídas más drásticas en rentabilidad, a pesar de la reversión de algunas medidas de apertura después de 1992. Sin embargo, los bienes no transables (así como los cultivos permanentes) mostraron un repunte importante en los niveles de producción. Cabe anotar que dentro de estas actividades se incluyen aquellas que han caracterizado tradicionalmente a la agricultura campesina, tales como papa, yuca, plátano, hortalizas y frutas.

Un hallazgo sorprendente que no ha recibido la suficiente atención en el país es que a pesar del mediocre desempeño del sector agrícola, las estadísticas señalan sin ambigüedad que los niveles de vida han mejorado significativamente para la mayoría de los pobladores del área rural entre 1990 y 1997. En este período, el grueso de la población rural experimentó crecimientos importantes en el ingreso *per capita*. Además, las mayores tasas de crecimiento fueron experimentadas por los sectores más deprimidos de la población.

La siguiente sección describe las políticas de reforma agrícola asociadas a la apertura adoptadas entre 1990 y 1993. La tercera sección evalúa el desempeño de la agricultura en los años noventa, mediante la revisión de las cifras de producción y comercio internacional. La cuarta sección presenta un sencillo análisis de descomposición de los determinantes de la rentabilidad de las actividades agropecuarias. La quinta sección expone las tendencias más recientes del bienestar de la población rural. Al final, se presentan algunas conclusiones.

II. APERTURA Y POLÍTICA AGROPECUARIA

Antes de 1990, las políticas de sustitución de importaciones habían discriminado en contra de la agricultura colombiana¹. Sin embargo, algunos cultivos importables (en su

1 Véase Jorge García García y Gabriel Montes Llamas, *Coffee Boom, Government Expenditure and Agricultural Prices: The Colombian Experience*, IFPRI Research Report 68 (Washington D.C.: International Food Policy Research Institute, 1988).

mayoría semestrales) eran protegidos y acaparaban la mayoría de los beneficios de los programas gubernamentales, tales como crédito subsidiado, compra de cosechas, precios de sustentación y asistencia técnica. La política agropecuaria estimulaba y protegía los cultivos importables, con el objeto de ahorrar divisas y estabilizar los precios domésticos. Se esperaba que las actividades así protegidas se constituyeran en una fuente estable de alimentos para los centros urbanos (especialmente, granos, productos cárnicos y lácteos) o en materias primas para la agroindustria (por ejemplo, soya, aceite de palma y algodón). Los productos exportables (a excepción del café²) se beneficiaban de los subsidios de exportación, así como del crédito de fomento. De otra parte, los productos no transables (cultivados principalmente por pequeños productores) fueron prácticamente ignorados por la política gubernamental hasta mediados de la década de 1970, cuando se iniciaron los esfuerzos de desarrollo rural integrado.

Bajo el régimen de sustitución de importaciones (1950-1990), la agricultura colombiana experimentó tasas de crecimiento positivas. El sector se expandió a una tasa promedio anual de 3,5%. Sin embargo, la distribución inequitativa de la tierra y la promoción de innovaciones mecánicas obstaculizaron la irrigación de los frutos de este crecimiento hacia los segmentos más pobres de la población a través de un bajo ritmo de generación de empleo³.

A comienzos de agosto de 1990, la administración de Cesar Gaviria reemplazó las políticas de sustitución de importaciones con una nueva estrategia de mercado. La pieza clave de la llamada "Apertura Económica" consistía en la liberación del comercio para todos los sectores, incluyendo el agropecuario. El gobierno justificó las reformas con base en el lento crecimiento de la economía y la caída de la productividad experimentada en los años ochenta. Se esperaba que la apertura expandiera los mercados para los productos colombianos, dinamizara la acumulación de capital y promoviera las mejoras tecnológicas.

Las reformas en la agricultura se centraron en un vuelco de la política comercial⁴. La reforma se inició en octubre de 1990 con la eliminación de una buena parte de los vistos buenos, permisos y otras barreras no arancelarias para todos los cultivos, excepto los granos y las semillas oleaginosas. En 1991, se anunció un plan para reducir gradualmente el arancel promedio de la economía de 38,6% a 11,0% en cuatro años, con una tasa de

-
- 2 El café ha estado sujeto a un complejo sistema tributario *sui generis*. Por otra parte, los ingresos de las exportaciones estuvieron sujetos a un impuesto *ad valorem* destinado al fisco central, el cual se eliminó en los años noventa. Además, el Fondo Nacional del Café se alimentaba de impuestos a la exportación para financiar la acumulación de inventarios en los años en que estuvieran vigentes las cuotas de exportación. Algunos de los ingresos obtenidos por el Fondo también se utilizaban para financiar inversiones en vías e infraestructura social en las regiones cafeteras.
 - 3 Véase Departamento Nacional de Planeación, *El Desarrollo Agropecuario en Colombia* (Bogotá: Editorial Presencia, 1990).
 - 4 Las reformas asociadas a la apertura también incluyeron otros cambios ambiciosos en la política agropecuaria. Se dio prioridad a la inversión pública en irrigación y drenaje, a la negociación de acuerdos comerciales, a incrementar los recursos de crédito para productores cultivadores y a la reestructuración de las instituciones gubernamentales. Además, se anunciaron políticas de apoyo a campesinos en desventaja, incluyendo subsidios especiales para irrigación e infraestructura, asistencia técnica y un nuevo enfoque a la reforma agraria. La estrategia para el desarrollo rural se reformó, con énfasis en la descentralización en la toma de decisiones e implementación de los proyectos, acorde con los lineamientos de la Constitución de 1991. La eficacia de los gastos destinados a la reducción de la pobreza rural se obtuvo a través de mejoras en la focalización.

reducción más lenta para los bienes agrícolas importables. En dicho año, las barreras no arancelarias fueron eliminadas para los granos y las oleaginosas, así como el monopolio virtual en las importaciones de granos, mantenido por el IDEMA, entidad pública encargada de la comercialización de los productos agrícolas.

Se esperaba que la reforma comercial desarrollada en 1990 y 1991 favoreciera al sector agrícola, que tradicionalmente había sido discriminado por el régimen de sustitución de importaciones. Sin embargo, la oposición de algunas asociaciones de agricultores respecto a las reformas y las inquietudes del gobierno en cuanto a su impacto en algunos cultivos políticamente sensibles, llevaron a la creación de un régimen especial de franjas de precios a mediados de 1991. Las franjas fueron diseñadas para filtrar las variaciones extremas de precios de las señales del mercado mundial, para nueve productos políticamente sensibles: trigo, cebada, arroz, maíz, sorgo, soya, aceite de palma, leche y azúcar. Los precios del piso y del techo se han venido calculando para cada semestre con base en la información mensual del precio mundial en los cinco años anteriores⁵.

Para finales de 1991, los problemas macroeconómicos asociados con la caída global de las importaciones, y el gran flujo de divisas llevó al gobierno a acelerar las reducciones arancelarias propuestas. A principios de 1992, los aranceles se redujeron a los niveles planeados inicialmente para 1994. El arancel promedio de la economía se redujo al 11,5% y se establecieron cuatro niveles arancelarios: 5% para materias primas y bienes de capital no producidos domésticamente, 10% y 15% para bienes intermedios, y 20% para bienes de consumo terminados. Esto llevó a la caída del arancel promedio del 31,5% al 15% para bienes agrícolas entre 1991 y 1993. Las tasas reales de protección efectiva también cayeron de 91,3% en 1991 al 39,2% en 1993⁶. A pesar de estos cambios, se mantuvo un nivel de protección arancelaria para los bienes agrícolas superior al correspondiente a otros sectores⁷.

Pocos meses después del reajuste en los niveles arancelarios, muchos agricultores fueron afectados por lo que se denominó la crisis agrícola de 1992. Esta crisis fue el resultado de una confluencia de factores que deprimieron los incentivos agrícolas y los niveles de producción. En primer lugar, como resultado del fenómeno de El Niño, se presentó una de las peores sequías de la historia del país que afectó la mayor parte del territorio. Los precios internacionales de la mayoría de materias primas de importancia para la economía colombiana colapsaron entre 1991 y 1992⁸. Más aún, muchos de los productos agrícolas importables enfrentaron menores niveles de protección como resultado de la liberación del comercio. Además, se observó una apreciación de la tasa de cambio, la cual rebotó de los niveles observados a finales de 1990. La situación de 1992 se agravó con la disminución de

5 La metodología adoptada en 1991 definió el precio piso como la 15ª observación más baja del rango de 60 observaciones mensuales. De forma similar, el precio techo se determinó como la 15ª observación más alta.

6 Véase Patricia Camacho, Melba Velilla y Carlos Felipe Jaramillo, "La política comercial agropecuaria del cuatrienio 1990-1994", *Planeación y Desarrollo*, 26 (Enero/abril, 1995): 25-58.

7 En 1993, la protección media efectiva para todos los bienes de la economía era del 20,3%.

8 Esto se documenta en Jaramillo (1998).

los flujos de crédito, debido a las dificultades financieras de la Caja Agraria, la creciente brecha entre las tasas de interés internacionales y la doméstica (y sus efectos en el almacenamiento doméstico y los precios de los cultivos) y la creciente violencia rural.

La apreciación del tipo de cambio de 1991 y 1992 es un fenómeno importante, que merece comentarios adicionales. En esencia, la apreciación respondió al gran incremento en las entradas de capital que afectaron la mayoría de las principales economías de Latinoamérica en dicho período⁹. Los grandes inlujos de inversión externa (representados en créditos e inversiones directas) reflejaron un cambio de actitud por parte de los bancos internacionales y los inversionistas extranjeros respecto a los riesgos inherentes a la región después de la crisis de la deuda de la década de 1980. En cuanto a Colombia, las percepciones externas fueron favorecidas por las noticias de las reformas económicas que se llevaron a cabo, así como también por el descubrimiento de los grandes yacimientos petrolíferos de Cusiana y Cupiagua, que incrementaron las expectativas de exportaciones futuras y redujeron los riesgos futuros de balanza de pagos. Más aún, las entradas de capital se facilitaron gracias a la remoción de obstáculos asociada con la liberación del mercado de capitales.

En Colombia, el ingreso creciente de capitales de principios de la década de 1990 ha sido asociado con un auge en el consumo ocurrido entre 1992 y 1995. Buena parte de este auge se debió al cambio repentino en el comportamiento de los agentes privados, quienes incrementaron sustancialmente su consumo e inversión en bienes durables. El incremento en el gasto se vio acentuado por una política monetaria laxa y por la relajación del crédito local para el consumo. Contrario a los desarrollos en otros países latinoamericanos en ese entonces, la apertura en Colombia estuvo acompañada por una rápida expansión del gasto público. Esta fue resultado de mayores inversiones en programas sociales por parte de gobiernos locales, mayores gastos tanto del sistema de seguridad social, como de las partidas destinadas a los gastos de justicia y defensa. El crecimiento de los gastos en estos tres frentes respondieron al aumento de las responsabilidades gubernamentales, fruto de la Constitución de 1991. Los nuevos mandatos constitucionales ordenaron un incremento gradual de la participación del recaudo fiscal transferido a los gobiernos locales, para inversiones en educación y salud.

Volviendo a los eventos agrícolas, las consecuencias de la crisis de 1992 generaron intensas presiones políticas para revertir el proceso aperturista en el sector agrícola. Esto resultó en esfuerzos masivos del gobierno para facilitar la recuperación, como lo reflejan las medidas *ad hoc* adoptadas en 1992, el Plan de Reactivación de 1993, la implementación de la Ley Agraria en 1994 y los esfuerzos reiterativos para reactivar la agricultura durante la administración Samper (1994-1998). Cabe anotar que algunas de las acciones del gobierno anulaban medidas que se habían anunciado inicialmente como parte de la apertura, incluyendo las relacionadas con la reducción de la intervención estatal en la compra de cosechas y la eliminación gradual de los límites en las tasas de interés.

9 La entrada repentina de capitales a Latinoamérica es analizada por Guillermo Calvo, Leonardo Leiderman y Carmen Reinhart, «*Capital Inflows and Real Exchange Rate Appreciation in Latin America: The Role of External Factors*», Occasional Paper (Washington D.C. : International Monetary Fund, 1992).

Entre algunas de las medidas específicas diseñadas para aliviar la carga de los campesinos, a mediados de 1992, el gobierno anunció compras de emergencia de cereales y oleaginosas por el IDEMA. Además, se establecieron niveles de protección más altos para las franjas de precio del maíz y el sorgo, se ofrecieron facilidades de refinanciación de los campesinos en mora, así como la prolongación de los subsidios de exportación para banano, caña de azúcar y flores. En mayo de 1993, el gobierno anunció un plan de reactivación. Este plan incluía fondos para financiar las compras del IDEMA, precios mínimos de importación, modificaciones de la metodología de las franjas de precios para incrementar la protección de los sustitutos y productos secundarios, rebajas arancelarias para insumos agrícolas, la creación de un estatuto de salvaguardia, una prohibición temporal a la importación de pollo y leche en polvo¹⁰, extensión de los subsidios de exportaciones para bienes no tradicionales, recursos adicionales para refinanciación de créditos, subsidios para la inversión en infraestructura agrícola y un plan de emergencia de empleo rural.

La administración Samper -que inició en agosto de 1994- implementó “Acuerdos de Absorción” entre productores y compradores en 1995. Los acuerdos forzaban a los compradores a adquirir una parte de la cosecha doméstica a los precios preestablecidos para el trigo, el sorgo, el maíz, la cebada y el aceite de palma¹¹. El nuevo gobierno también anunció la intervención del IDEMA en los mercados de granos a los precios de sustentación. El gobierno desembolsó subsidios directos para los cultivadores de algodón y soya, diseñados para cubrir la diferencia entre el precio objetivo y los precios de mercado. También se elevaron los subsidios de exportación del banano en 1995 del 2,5% al 5% de los ingresos externos.

A comienzos de 1995, los gobiernos de Venezuela, Ecuador y Colombia acordaron una metodología común para las franjas de precios y establecieron el Sistema Andino de Franjas de Precios. El acuerdo condujo al establecimiento de nuevas bandas para pollo, cerdo, azúcar crudo, aceite de soya y aceite de palma, así como cambios en la metodología para el cálculo de aranceles variables que incrementarían la protección para algunos productos¹².

Las medidas de apertura comercial del arroz fueron anuladas durante la administración Samper. En 1996, el gobierno y los productores de arroz acordaron un nuevo régimen de política basado en un control estricto de importaciones. Un comité de política se creó para decidir los volúmenes de las cuotas de importaciones, con la participación del gobierno, molineros, productores y comercializadores. Desde entonces, el comité ha prohibido la importación de arroz blanco, limitando el flujo de importaciones para mantener un precio real estable y otorgando el monopolio de importación a los molineros y comercializadores. El gobierno también ha asignado fondos para un subsidio de almacenamiento de arroz desde 1996.

10 La prohibición de la importación de leche estuvo vigente entre julio de 1993 y febrero de 1994. La prohibición a los embarques de partes de pollo se sustituyó en enero de 1995 con un arancel prohibitivo, resultado de la operación de la franja de precios andina.

11 Para finales de 1997, los convenios de absorción existían aun para el sorgo, el maíz, la cebada y el trigo.

12 Véase Luis Alfonso Torres y Horacio Osorio, “*El Sistema Andino de Franjas de Precios: Evaluación de Resultados*”, Centro de Estudios para el Desarrollo Económico (Bogotá: Universidad de Los Andes, 1998).

Los esfuerzos del gobierno también se dirigieron a aliviar algunas de las dificultades experimentadas por algunos cultivos de exportación. Por ejemplo, el gobierno elevó drásticamente los subsidios de exportación y otorgó generosas facilidades de refinanciamiento a los productores de banano, que soportaron grandes pérdidas en 1992, ante la restricción a las importaciones provenientes de Latinoamérica impuesta por la Unión Europea. Para enfrentar la caída dramática en los precios del algodón -debida a la depresión de los precios mundiales y a la apreciación del peso- el gobierno creó un fondo de estabilización destinado a sustentar los precios de exportación, así como un esquema de subsidios directos a los cultivadores para cubrir la diferencia entre los precios de mercado y los precios objetivo en 1993. Las exorbitantes deudas de los cultivadores de café fueron refinanciadas o condonadas, para afrontar la crisis generada por la caída de los precios internacionales desde mediados de 1989.

El único cultivo exportable que no solicitó abiertamente apoyo gubernamental después de 1992 fue el azúcar. Las áreas de caña se expandieron en el 68% entre 1990 y 1996, debido al efecto favorable de la inclusión del azúcar en el régimen de franjas de precios desde 1991, que protegió eficazmente el mercado interno de las importaciones.

III. EL DESEMPEÑO DE LA AGRICULTURA EN LOS AÑOS NOVENTA

En perspectiva histórica, el desempeño de la agricultura colombiana entre 1990 y 1997 fue deficiente. En este período, la agricultura creció a una tasa anual del 2,2%, sustancialmente menor que el promedio de la posguerra de 3,5%. Sin embargo, existe una considerable heterogeneidad entre el desempeño individual de las actividades agrícolas. La producción de cultivos semestrales cayó casi ininterrumpidamente entre 1990 y 1997, a pesar de los intensos esfuerzos públicos desarrollados después de 1992. En contraste, la mayoría de los cultivos permanentes mostraron ganancias moderadas en la producción mientras que las actividades pecuarias crecieron rápidamente.

El mediocre desempeño de la agricultura colombiana desde 1990 puede ser mejor entendido si se examina de forma separada sus tres subsectores principales: cultivos semestrales, y permanentes y subsector pecuario. De estos, los cultivos semestrales han mostrado la peor evolución durante la década de los noventa. El producto de estos cultivos bajó continuamente de 1990 a 1997, a una tasa promedio anual de 3,2% (Véase Cuadro 1). Las contracciones fueron particularmente fuertes para el algodón (15,1% anual) y para los granos importables y las oleaginosas. Las mayores caídas se registraron en la cebada (23,8%), el sorgo (12,3%), la soya (13,5%), el trigo (10,5%) y el maíz (3,1%).

En contraste, los cultivos permanentes -con excepción del café- han mostrado un crecimiento positivo del producto la mayor parte del período 1990-1997. El producto agregado creció a una tasa promedio anual de 1,5% entre 1990 y 1997, menos que el crecimiento promedio de la posguerra (3,5%). Esta evolución exhibió expansiones sustanciales de la producción especialmente para el aceite de palma (8,5% anual), frutas (10,1%), caña de azúcar (4,0%), flores (4,3%) y banano (2,9%). También se presentaron amplias ganancias de producción en cultivos menores, como en el caso del fique y de la yuca. Más notorio aún es como la rápida expansión observada de la producción de aceite de palma llevó a conseguir la autosuficiencia y el comienzo de exportaciones a países vecinos a partir de 1992. Entre tanto, la producción de cultivos exportables menores descendió en los años noventa.

La producción cafetera fluctuó ampliamente entre 1991 y 1997, dentro de una tendencia global negativa. La producción cayó drásticamente después de 1990, como resultado de la reducción de plantaciones que sobrevino después del colapso del precio internacional de 1989. Cosechas muy altas desde el punto de vista histórico se obtuvieron entre 1990 y 1992, en un momento en que los mercados mundiales exhibían los precios más bajos de la historia, fueron seguidos por cosechas variables y en descenso. Sin embargo, los ingresos de los cultivadores se recuperaron parcialmente en 1994 y en 1997, debido a las breves minibonanzas del mercado internacional. Para finales del período, los niveles de producción cayeron a causa de la baja inversión acumulada. La cosecha de 1997 llegó solamente a 10,8 millones de sacos de 60 kg., menor en 17% que la alcanzada en 1990.

La evolución de las áreas plantadas durante los años noventa reflejan los cambios estructurales de la producción agrícola descritos anteriormente. En 1997, alrededor de 3,1 millones de hectáreas fueron plantadas en cultivos semestrales y permanentes, casi 700.000 menos que aquellas cultivadas en 1990 (véase Cuadro 2). El grueso de la reducción puede atribuirse a los de cultivos semestrales. Las áreas sembradas de estos productos bajaron de 2,5 millones de hectáreas en 1996 a 1,6 en 1997. Las principales contracciones entre 1990 y 1997 se registraron en arroz (4,1% anualmente), maíz (5,4%), soya (14%), sorgo (12%), trigo (12,5%) y cebada (24,8%). Además, las áreas dedicadas a la producción de algodón descendieron a una tasa anual de 16,9%.

En contraste, las áreas dedicadas a la producción de cultivos permanentes -excluyendo el café- crecieron de 1,24 a 1,45 millones de hectáreas entre 1990 y 1997. Los aumentos más significativos se registraron en caña de azúcar (5,5% anual), frutas (8,5%), aceite de palma (6,9%) y banano (3,7%).

Las tendencias opuestas en la producción de cultivos semestrales y permanentes condujeron a un crecimiento del producto agropecuario total de 1,5% entre 1990 y 1997. Esta tasa históricamente baja, fue compensada por la expansión del sector pecuario, que creció en 3,8% anual entre 1990 y 1997 (véase Cuadro 1). Todas las actividades pecuarias disfrutaron de una producción en rápida expansión, liderada por la industria avícola, cuyo producto creció a una tasa anual de 6,5% entre 1990 y 1997. La demanda de las aves de corral había mostrado un dinamismo sustancial en los años ochenta, aunque el sector floreció completamente después de la apertura, impulsado por los menores precios reales de los huevos y los pollos, así como por cambios en las preferencias de los consumidores. Por otra parte, la ganadería incrementó notoriamente sus niveles de producción partir de 1993, iniciando una de las mayores fases registrada de liquidación del ciclo ganadero en Colombia. Los incrementos continuos en el sacrificio hasta 1997 coincidieron con grandes inversiones en nuevos hatos, en áreas plantadas previamente de cultivos semestrales. Buena parte de las inversiones en los hatos incorporó nuevas tecnologías de producción, concentrándose principalmente en la ganadería de doble propósito.

La expansión de cultivos permanentes -a excepción del café- y la contracción de los semestrales a partir de 1990 cambiaron la estructura del producto agrícola colombiano. El primer grupo incrementó su participación en el valor del producto agrícola de 44,5% en 1990 a 57,0% en 1997; la participación de los cultivos semestrales cayó de 36,9% a 29,1% en

el mismo período (véase Cuadro 3). El café, producto más tradicional de exportación, perdió importancia al bajar su participación en el producto agrícola de 18,6% a 13,9% en 1997. Además, las actividades pecuarias aumentaron su participación en el total del producto agropecuario de 34,3% a 4,1% entre 1990 y 1997.

Cabe preguntar si los cambios estructurales registrados corresponden a un realineamiento consistente con las ventajas comparativas del país. Este es un tema de amplio debate entre los analistas del sector. Para algunos de ellos, los cambios reflejan el efecto de la remoción de las prácticas de protección en bienes importables, que se habían aplicado desde la década del cincuenta. La nueva estructura muestra una mayor preponderancia de los cultivos permanentes, segmento de la actividad agrícola en el cual Colombia parece contar con mayores ventajas comparativas. Sin embargo, los cambios también fueron influenciados por la estructura de los niveles de protección en el período de post-apertura. Por ejemplo, el éxito de la caña de azúcar parece ser en buena medida el resultado de altos niveles de protección derivados de la operación de la franja de precios. Como se verá más adelante, los cambios estructurales también reflejaron efectos de Enfermedad Holandesa, como resultado de la apreciación del tipo de cambio en durante los años noventa, así como del impacto de las modificaciones en los precios relativos en los mercados internacionales.

Las reformas asociadas a la apertura ejercieron un fuerte impacto en los flujos internacionales de comercio en los noventa. Las importaciones totales hacia la economía colombiana crecieron rápidamente del 15,5% del PIB en 1990 a 46,9% del PIB en 1997. Las exportaciones también crecieron, aunque a tasas más moderadas, elevándose del 20,7% al 32,6% del PIB entre 1990 y 1997. El patrón general de crecimiento del comercio se reprodujo en el ámbito agropecuario. Las cifras oficiales indican que los flujos de importaciones de bienes agrícolas crecieron a una tasa anual de 26,8% entre 1991 y 1997, en dólares, mientras que las exportaciones crecieron solamente a un 7,4% (véase Cuadros 4 y 5)¹³. El crecimiento de las importaciones obedeció a los incrementos en las importaciones de productos primarios y procesados (véase Cuadro 4). Entre las materias primas, se registraron incrementos substanciales en los cereales y las oleaginosas. El valor de las importaciones de cereales se multiplicó por cinco entre 1991 y 1997. En particular, las importaciones de maíz amarillo saltaron de US\$1,6 millones en 1991 a US\$263,8 millones en 1997, mientras que las de arroz se elevaron de US\$0,1 millones a US\$71,7 millones en el mismo período. Más aún, el valor de las importaciones se multiplicó en más de dos veces y media. Además de lo anterior, el valor de los ingresos por fríjol soya se hizo cinco veces mayor entre 1991 y 1997. También se presentaron incrementos sustanciales en las importaciones de frutas- principalmente manzanas, peras, uvas y duraznos de Chile y los Estados Unidos- y de vegetales procesados. Entre los productos procesados, los principales aumentos se registraron en aceites vegetales, cereales, procesados, legumbres y vegetales. En particular, el valor de las importaciones de oleaginosas creció de US\$65 millones en 1991 a casi US\$260 millones en 1997.

13 Es común que las cifras oficiales de comercio sobrestimen el crecimiento de las importaciones de alimentos: antes de la apertura, muchos mercados en la región de la costa atlántica eran surtidos por mercancías de contrabando que ingresaban a través de la frontera con Venezuela. Después de la apertura, muchos de estos flujos se hicieron legales y empezaron a aparecer en las estadísticas oficiales.

El rápido crecimiento de las importaciones agrícolas desde 1990 ha generado una candente controversia entre los observadores y gremios. Para los defensores de la producción nacional, el crecimiento de las importaciones refleja una menor protección y políticas en favor del consumo de bienes importados. Sin embargo, el rápido crecimiento de las importaciones de alimentos ha respondido al fuerte crecimiento de la demanda local contribuyendo a mejorar niveles de bienestar de los consumidores colombianos¹⁴. A su vez, el crecimiento en la demanda ha sido acentuado por la reducción de los precios de los alimentos transables, consecuencia directa de la apertura y de la apreciación del tipo de cambio. Los segmentos de bajo ingreso de la población, que gastan una mayor proporción de sus recursos en alimentos, se han beneficiado ampliamente de esta situación.

Las exportaciones agrícolas lograron crecer durante los años noventa, a pesar de las desfavorables tendencias del tipo de cambio y la caída de los precios internacionales del café. Las flores y los camarones mostraron las más altas tasas de crecimiento entre los bienes primarios. Un desarrollo positivo lo constituye el éxito relativo de los productos de la agroindustria en la penetración de los mercados extranjeros. Sin embargo, el crecimiento de las exportaciones fue sustancialmente mayor en bienes procesados (14,8% anualmente) que en productos primarios (6,3%) (véase Cuadro 5). El valor de los flujos de exportación creció a tasas superiores al 15% por año para productos como aceite de palma, arún procesado, productos de azúcar, cereales procesados y productos secundarios del café. El aspecto negativo está representado por el colapso de la producción de algodón, que llevó a la desaparición de las exportaciones a partir de 1992. De otra parte, el valor de las exportaciones de café creció en 8,7% en dólares, pero el volumen cayó a una tasa promedio de 2,7% entre 1991 y 1997.

En resumen, desde 1990 se han producido importantes cambios al interior de la agricultura colombiana. Los incentivos económicos han favorecido los cultivos permanentes y las actividades pecuarias, mientras que se han deprimido los productos importables. Además, los cultivos no transables, incluyendo aquellos producidos, en buena medida, por productores campesinos, se beneficiaron de las tendencias de los precios relativos. El principal resultado consiste en que el producto de los cultivos importables (principalmente semestrales) se contrajo mientras que aquellos de actividades exportables (principalmente permanentes) se estancó. Entre estos últimos, deben resaltarse dos excepciones: el azúcar, que recibió una protección sustancial, y el aceite de palma, cuyos cultivadores lograron mantener la competitividad con avances tecnológicos importantes. En general, estas tendencias ocasionaron cambios dramáticos en la estructura de la agricultura colombiana en los años noventa.

IV. EVALUACIÓN DE LOS DETERMINANTES DEL DESEMPEÑO AGRÍCOLA

Las expansiones y contracciones de las actividades agrícolas en Colombia están determinadas fundamentalmente por las oscilaciones en la rentabilidad esperada por los agricultores. Así, el análisis de los indicadores de rentabilidad debe revelar las razones

14 Este argumento es desarrollado por Miguel Urrutia, "Nota Editorial: Importaciones Agropecuarias", *Revista del Banco de la República*, 70 (Noviembre, 1997): 5-21.

fundamentales del cambio estructural registrado durante los noventa. El Cuadro 6 compara los índices de rentabilidad para los cultivos principales para dos períodos: 1986-1990 y 1994-1997. Los índices son calculados como la relación entre el ingreso respecto al costo por hectárea, asumiendo rendimientos constantes por hectárea¹⁵. Las cifras sugieren que la rentabilidad bajó drásticamente después de 1990 para la mayor parte de los cultivos semestrales. Entre 1986-1990 y 1994-1997, la rentabilidad se desplomó en más del 20% para cebada, trigo, maíz y soya. En contraste, la rentabilidad aumentó para la producción de frijol, papa y plátanos. Los retornos se mantuvieron prácticamente estables para arroz, flores y caña de panela.

La situación es menos dramática para los cultivos permanentes. La rentabilidad descendió en más del 15% para aceite de palma, cacao, banano y café. Por otra parte, los retornos han crecido sustancialmente para yuca (39,5%) y caña de azúcar (28,5%). La rentabilidad de la ganadería cayó moderadamente en un 5,5%.

En resumen, muchas de las actividades productivas han experimentado importantes caídas en su rentabilidad después de 1990, con excepción de algunas actividades no transables como yuca, papa y carne. De otra parte, solamente dos de los cultivos transables -el arroz y el azúcar- lograron aumentar sus niveles de rentabilidad después de 1990.

¿Cuáles son las causas de la caída en los incentivos económicos para la mayoría de las actividades transables después de 1990? Para analizar este tema, se descompone la variación en los índices de rentabilidad entre el período de pre-apertura (1986-1990) y el de post-apertura (1994-1997) en factores relacionados con comercio internacional y políticas gubernamentales. La metodología utilizada es una extensión de aquella propuesta por Quiroz y Valdés para descomponer variaciones en los precios reales al productor¹⁶. En el Apéndice Metodológico, se explica cómo llevar a cabo la descomposición tomando en cuenta factores de costos.

El Cuadro 7 muestra los resultados de la descomposición en los cambios en la rentabilidad para 12 bienes transables importantes. Los resultados indican que todos estos bienes fueron afectados negativamente por las tendencias observadas en la tasa de cambio real y en los precios internacionales. La caída en los precios externos ejerció fuertes presiones negativas en la rentabilidad de los cultivos. Estas presiones se tradujeron en una presión sobre la rentabilidad de 5% en el caso del azúcar hasta 42% en el caso del cacao. La apreciación del tipo de cambio real deprimió la rentabilidad para todos los productos. La magnitud de este efecto varía desde 5% en el caso del trigo y el arroz, hasta el 19% para el caso del maíz.

15 Los resultados descritos son confirmados por un análisis similar de los índices de rentabilidad ajustados por cambios en la productividad por hectárea. En esta versión del análisis, los retornos están ajustados *ex post* con el propósito de capturar los cambios en el ingreso, resultado de las variaciones en la producción por hectárea. Sin embargo, la corrección por cambios en rendimientos conduce a que en algunos casos la magnitud de la caída en los retornos de los noventa no sea tan grande. Esto ocurre porque el incremento en los rendimientos es frecuentemente derivado de la salida de tierras marginales de producción. Además en los casos en que la rentabilidad aumenta después de 1990, como en arroz y papa, los rendimientos crecientes hacen los retornos *ex post* más altos. Una excepción importante es el café, en donde tanto los rendimientos como los precios bajaron, haciendo los rendimientos *ex post* más bajos.

16 Véase Jorge A. Quiroz y Alberto Valdés, "Price Bands for Agricultural Price Stabilization: The Chilean Experience", Working Paper 1-64, Programa de Postgrado en Economía (Santiago: ILADES, Georgetown, 1994).

Las reducciones en los precios mundiales de insumos transables ejercieron un efecto positivo, aunque de baja magnitud, sobre el retorno de los cultivos. El mayor efecto observado es la influencia positiva del 9% en los rendimientos del azúcar. De otra parte, los salarios rurales no ejercieron una influencia significativa sobre la rentabilidad entre 1986-1990 y 1994-1997. Esto indica simplemente que los salarios reales rurales no cambiaron sustancialmente entre los dos períodos.

Existen diferencias interesantes por cultivo en las variaciones de los rendimientos y en el residuo que mide el efecto de las políticas comerciales. Para algunos cultivos, los retornos cayeron estrepitosamente entre los dos períodos, principalmente como resultado de las tendencias negativas en los precios mundiales, la tasa de cambio y los niveles de protección. Este grupo incluye banano, aceite de palma, soya y trigo. Para otros, la rentabilidad bajó a pesar de las políticas compensatorias, debido a la fuerte influencia de las tendencias de los precios internacionales y de la apreciación del tipo de cambio. Este grupo incluye café, cacao, maíz y sorgo. Un grupo final incluye los productos para los cuales no se observó un descenso en los retornos (azúcar, algodón y arroz) principalmente como resultado del creciente apoyo de las políticas gubernamentales (azúcar y arroz) y a los mayores precios domésticos, debido a la desaparición de la oferta para exportación (algodón). La rentabilidad se mantuvo constante para algodón y arroz, pero creció de manera importante para el azúcar.

El análisis demuestra la heterogeneidad de las políticas de protección después de 1990. En un período en el que los precios mundiales cayeron significativamente y la tasa de cambio se apreció, algunos cultivos obtuvieron grandes beneficios de las políticas comerciales mientras que otros no pudieron hacerlo. Esto es, desde luego, el resultado de las medidas adoptadas de manera *ad hoc* para manejar la caída en la producción agrícola desde 1992. Las razones de economía política que fundamentan la protección diferenciada por cultivo es un asunto importante que debe ser analizado en investigaciones posteriores.

El dispar desempeño entre actividades agropecuarias observado desde 1990 es resultado de los cambios en los incentivos económicos. La rentabilidad de la mayor parte de las actividades transables, y en particular, de los cultivos importables, cayeron significativamente entre 1990 y 1997. De otra parte, los retornos aumentaron para los productos no transables. Igualmente, el azúcar y el arroz experimentaron incentivos crecientes, como resultado de medidas especiales de apoyo. La caída de los precios internacionales y la apreciación del tipo de cambio real fueron los principales factores que explican la reducción de los retornos para los cultivos transables. Cabe anotar que en este proceso, la política comercial no fue neutra entre actividades. Esta fue favorable para arroz, azúcar, maíz y cebada, neutral para la mayoría de cultivos exportables y discriminatoria con la soya y el trigo.

Gran parte de los cambios estructurales observados a partir de 1990 en la agricultura colombiana deben ser atribuidos a la apreciación de la tasa de cambio real. En particular, este fenómeno es responsable del descenso en los rendimientos relativos de los cultivos transables. El creciente valor del peso ha sido el resultado de varios factores, incluyendo los influjos de capitales, los descubrimientos petroleros y el aumento masivo en el gasto público a partir de 1990. Bajo este contexto, es de esperar una depreciación de la moneda colombiana en años venideros, en especial por la naturaleza insostenible de los niveles de

gasto fiscal.

V. TENDENCIAS EN EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN RURAL EN LOS AÑOS NOVENTA

La oposición a las medidas de apertura por algunos gremios del agro durante la crisis de 1992, se sustentó, en buena parte, en un supuesto efecto negativo de la caída en la producción de cultivos semestrales sobre las condiciones de vida de la población rural. A pesar de las ganancias de producción en los cultivos permanentes y las actividades pecuarias, los críticos de la apertura aseguraron que esta había conducido a una gran pérdida de empleos rurales y el aumento del desempleo y de los niveles de pobreza en el campo. De acuerdo con este punto de vista, el deterioro de los ingresos elevó la tasa de migración hacia las ciudades y áreas de frontera, donde incrementó la deforestación y la intervención humana en ecosistemas frágiles. También se afirmó que la crisis había exacerbado la violencia rural, al aumentar el número de pobladores rurales empobrecidos y los posibles simpatizantes de la guerrilla.

No obstante estas interpretaciones, el efecto neto de los cambios estructurales en la agricultura de los noventa parece ser más favorable para los habitantes del campo de lo esperado. Esta conclusión surge del análisis de la evidencia existente en cuanto a empleo rural, salarios, ingresos, niveles de pobreza y de distribución del ingreso, los cuales se presentan a continuación.

A. Empleo

A pesar de la crisis en la producción de cultivos semestrales, el empleo rural presentó tan sólo una ligera disminución entre 1991 y 1997 (véase Gráfico 1). En este período, los datos de la Encuesta Nacional de Hogares del DANE indican que se perdieron alrededor de 80.000 empleos, lo que implicó una caída de 1,3% con respecto a 1991. En 1997, el empleo rural aún contribuía con el 38.1% del empleo total de la economía, ligeramente menor al 40,2% de 1988¹⁷.



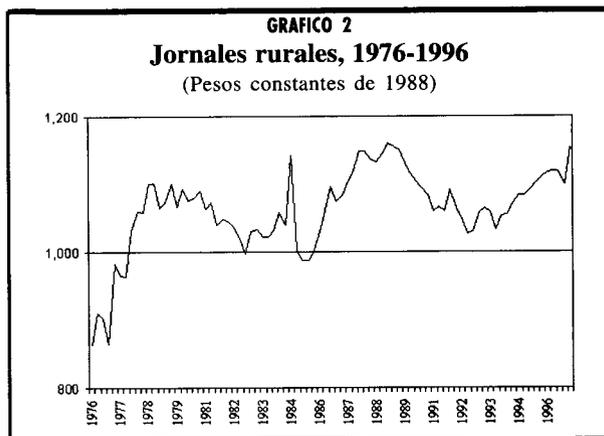
17 Datos de Gómez (1998).

Estas variaciones parecen consistentes con los cambios estructurales en la producción agrícola. Utilizando coeficiente de empleo fijo, se ha estimado que la reducción en las áreas dedicadas a cultivos semestrales entre 1991 y 1996 condujo a una pérdida de 119.600 empleos¹⁸. Por otra parte, el aumento de las áreas para cultivos permanentes (excluyendo el café) generaron alrededor de 131.000 nuevas plazas. Estas dos tendencias, por sí solas, habrían creado 11.000 nuevos empleos. Sin embargo, en el mismo período, la caída sustancial de la producción de café redujo el empleo rural en 108.000 plazas aproximadamente. Así, el empleo agrícola total debió haber caído en unas 98.000 plazas, entre 1991 y 1996, menos la pequeña fracción que pudo haber generado la expansión de las actividades avícolas y bovinas, para las cuales no se conocen cifras oficiales.

Otra tendencia importante fue la rápida tasa de creación de trabajo en actividades no agrícolas en el sector rural. Los datos de las encuestas de hogares rurales sugieren que entre 1991 y 1995 se crearon 257.000 empleos en actividades no agrícolas. Muchas de estas se concentraron en el sector de servicios, incluyendo actividades comerciales, financieras, de construcción y de transporte. Las razones y las consecuencias del surgimiento de actividades del sector de servicios en el campo se discute más adelante.

B. Salarios

Luego de exhibir un pequeño crecimiento durante la segunda mitad de los años ochenta, los salarios rurales cayeron estrepitosamente durante la crisis de 1992. En pesos constantes, el jornal rural descendió 14% entre el primer trimestre de 1990 y el tercer trimestre de 1992. Sin embargo, desde principios de 1993, la remuneración para los trabajadores rurales comenzó una rápida recuperación, creciendo a una tasa anual de 4% entre 1993 y 1997, hasta alcanzar niveles récord hacia el final del período (véase Gráfico 2).



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

¹⁸ Datos de Alcides Gómez, "Agenda de Pobreza Rural" (Bogotá: Misión Rural e Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola, 1998).

C. Ingreso

La evidencia de las encuestas de hogares indica que el ingreso *percapita* en las áreas rurales cayó rápidamente a una tasa anual de 5,7% entre 1991 y 1997¹⁹. Este desempeño negativo contrasta con el incremento de 1,2% anual observado en el período 1978-1991.

Dada la desigual distribución del ingreso observada en el campo colombiano, las tendencias globales del ingreso podrían esconder diferencias importantes en el interior de la población rural. Al desagregar por categorías de ingreso, se encuentra que las tendencias se revierten si el decil superior de la población se excluye del cálculo. En este caso, el ingreso de 90% de la población rural crece a una tasa promedio de 1,4% entre 1991 y 1995—2,5% anual para los cinco primeros deciles. En contraste, el período aparentemente próspero de 1978-1991 resulta ser favorable únicamente para el decil superior (véase Cuadro 8). Los demás deciles muestran ingresos descendentes para este mismo período. Excluyendo el decil superior, el ingreso rural agregado cayó a una tasa por año de 0,6% entre 1978 y 1991.

Las fuertes diferencias en el crecimiento del ingreso entre el estrato más favorecido y el resto de la población rural no han sido claramente explicadas hasta ahora. La caída de los ingresos del decil superior parece ser resultado de la baja de los ingresos agrícolas, debido al efecto de la apertura sobre las rentas agrícolas, incluyendo la remuneración a las tierras y al trabajo familiar de empresarios agrícolas²⁰. No se conocen estudios que expliquen por qué el ingreso *per capita* de los grupos más pobres creció rápidamente. A manera de hipótesis, hay cuatro factores importantes que deben considerarse.

En primer lugar, la estrechez de los mercados rurales de trabajo después de 1992 pudo haber sido consecuencia del rápido crecimiento de las oportunidades laborales en las áreas urbanas y por lo tanto, de intensificación de la migración del campo a las ciudades. El auge de las actividades urbanas de construcción observado durante la fase ascendente del ciclo de finca raíz (1992-1996), se intensificó por los efectos de los flujos sostenidos de capital y la relajación de la política monetaria entre 1992 y 1995. También es posible que los salarios en algunas áreas se elevaran como resultado de las oportunidades crecientes en cultivos ilícitos. Esto pudo haber afectado a los campesinos de la región suroriental, debido a la proximidad con las fronteras de cultivo de coca. Igualmente, los campesinos en algunas áreas cafeteras pudieron haber sido afectados por la intensificación del cultivo de amapola, en las tierras altas de la cordillera Central.

En segundo lugar, entre los estratos más pobres de la población rural están los productores de cultivos no transables, así como sus trabajadores, además de aquellos involucrados en otras actividades agropecuarias que se comportaron satisfactoriamente después de 1990 (por ejemplo, aceite de palma, azúcar y ganado). Como se mostró

19 Datos de empleo reportados por Alvaro Balcázar, "Agenda de Modernización Productiva" (Bogotá: Misión Rural e Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola, 1998).

20 Cifras de José Antonio Ocampo, María José Pérez, Camilo Tovar y Francisco Javier Lasso, "Macroeconomía, Ajuste Estructural y Equidad en Colombia: 1978-1996", Archivos de Macroeconomía, No. 79 (Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, 1998).

anteriormente, tanto la producción como los rendimientos se elevaron para muchos de estos cultivos después de 1990.

Tercero, las cifras indican que las familias rurales más pobres disfrutaron de una mayor diversificación en las oportunidades de ingreso en el período post-apertura. De hecho, los datos muestran que los hogares rurales más pobres fueron quienes se beneficiaron más de la expansión del empleo en sectores no agrícolas, concentrándose en el sector de servicios (véase Cuadro 9). El 20% más pobre de la población rural elevó su participación en empleos de servicios del 22% al 35% entre 1991 y 1995. Además, los salarios en el sector de servicios rural son muy superiores a los ingresos promedio tanto de productores como de trabajadores agrícolas. Por ejemplo, quienes laboraron en las actividades rurales de construcción obtuvieron ingresos superiores en el 43,4% que aquellos que lo hicieron en agricultura. Una encuesta de 1993 encontró que el ingreso *per capita* de los trabajadores no productores rurales era de US\$740, mientras que los ingresos de los pequeños productores y los no propietarios eran de solamente US\$413 y US\$416, respectivamente²¹. La evidencia también revela que la brecha entre las remuneraciones de las actividades del sector servicios y las del sector agrícola se han venido ampliando en las áreas rurales. Por ejemplo, la brecha entre los ingresos de construcción sobre los ingresos agrícolas se incrementó del 34,7% al 43,4% entre 1988 y 1995²².

Una de las tendencias más importantes reveladas por las encuestas de hogares rurales durante los noventa fue el rápido crecimiento de las fuentes de ingreso no agrícola. La diversificación de las actividades económicas en las áreas rurales ha sido identificada como una tendencia de largo plazo en las economías latinoamericanas, asociada usualmente con inversiones en infraestructura rural²³. Para el caso de Colombia, desarrollos relacionados con la apreciación del tipo de cambio, así como el crecimiento sustancial de los gastos de los gobiernos locales aceleraron esta tendencia. Como resultado, la participación de los servicios dentro del ingreso rural agregado creció del 30% al 38% entre 1991 y 1995. En el mismo período, la participación de la población rural dependiente del ingreso de empleos en el sector servicios se incrementó del 28,2% al 32,5%. En contraste, los ingresos derivados de las actividades agropecuarias cayeron del 66% al 55% en el mismo período.

El dinamismo de las actividades no agrícolas ha permitido la diversificación de ingresos a familias rurales pobres, quienes habían sido tradicionalmente dependientes de los ingresos estacionales e inestables de la agricultura. Como se mostró anteriormente, los segmentos

21 Esta explicación es expuesta por Eduardo Lora y Ana María Herrera, «Ingresos Rurales y Evolución Macroeconómica», *Competitividad sin pobreza: Estudios para el desarrollo del campo en Colombia*, ed. Clara González y Carlos Felipe Jaramillo (Bogotá: Tercer Mundo, 1994) y por Ocampo et al.

22 Datos tomados de Ramón López y Alberto Valdés, "Determinants of Rural Poverty in Colombia", *Rural Poverty in Latin America*, eds. Ramón López y Alberto Valdés (Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1998).

23 Información primaria obtenida de José Leibovich, Luis Angel Rodríguez y Oskar Andrés Nupia, "El Empleo en el Sector Rural Colombiano: ¿Qué ha Pasado en los Últimos Años? ¿Qué se Puede Prever?" Centro de Estudios para el Desarrollo Económico (Bogotá: Universidad de Los Andes, 1997).

24 El crecimiento reciente de las actividades rurales no agrícolas ha sido observado en muchos países Latinoamericanos de acuerdo con López y Valdés.

más pobres de la población se beneficiaron de manera significativa del auge en las actividades de servicios, lo cual explica buena parte del aumento en los ingresos²⁴. La evidencia también sugiere que las mujeres han aprovechado en mayor medida las oportunidades del sector servicios. La proporción de mujeres rurales que derivan sus ingresos de este tipo de empleo se elevó del 26% en 1988 al 34% en 1995²⁵. Esto refleja una mayor participación de las mujeres en áreas de actividades de trabajo en las cuales han mostrado tradicionalmente ventajas sobre los hombres, incluyendo aquellas vinculadas al comercio, restaurantes, hoteles y servicios domésticos²⁶.

Cuarto, la economía rural de los años noventa también pudo haber estado influenciada por el considerable aumento en el gasto municipal desde 1990. Este crecimiento es resultado de las crecientes transferencias del gobierno central para inversiones sociales, por disposición de nuevas normas constitucionales desde 1991. Entre 1990 y 1997, las transferencias a los gobiernos municipales y departamentales se cuadruplicaron en términos reales, al aumentar de US\$1.100 a US\$4.600. Los aumentos de los gastos en el nivel local pueden haber creado empleos en actividades no agrícolas, que habrían compensado parcialmente la caída del empleo agropecuario aunque todavía faltan estudios que arrojen luces sobre esta materia.

D. Pobreza

Con la tradicional aproximación de la «línea de pobreza», los niveles de pobreza rural han descendido continuamente en el campo colombiano del 36,0% en 1988 al 26,2% en 1995 (véase Cuadro 10)²⁷. Estos resultados parecen consistentes con los hallazgos referentes a la tendencia creciente del ingreso *per capita* para los grupos más bajos después de 1991. Los indicadores de indigencia revelan también una mejora continua, al pasar del 14,6% en 1988 al 8,4% en 1995. El descenso continuo en los niveles de pobreza en los años noventa contrasta con el deterioro registrado entre 1978 y 1988. En dicho período, los niveles de pobreza se elevaron como resultado de la caída de los ingresos en los segmentos más pobres de la población rural, de acuerdo con los datos de la encuesta rural de hogares²⁸.

Usando el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), se confirma la mejora sustancial y continua en el bienestar de los segmentos más pobres de la población en los años noventa (véase Cuadro 10)²⁹. La proporción de la población rural que no satisface las

25 A pesar de las ganancias en los segmentos pobres, en 1995 el 10% más rico de la población rural mantenía la mayor tasa de participación en el sector de servicios (38%).

26 Datos de Gómez.

27 Los hombres han sido tradicionalmente más beneficiados de la expansión de los empleos manufactureros en las áreas rurales.

28 Los índices ilustrados utilizan un nivel de línea de pobreza doméstica compatible con los estándares internacionales. El gobierno colombiano utiliza una línea de pobreza que resulta en mayores niveles de pobreza. Sin embargo, con la línea colombiana, la tendencia decreciente de la pobreza después de 1991 se detecta también, de acuerdo con las cifras que aparecen en Ocampo et al.

29 Véase Ocampo et al..

necesidades establecidas como criterio cayó del 37,4% al 31,5% entre 1991 y 1995. Esta mejoría parece responder principalmente a la mayor cobertura en los servicios sanitarios y eléctricos en las áreas rurales³⁰.

La evolución de los indicadores de pobreza es consistente con las mejoras en los ingresos de los segmentos más pobres de la población rural. Así, la reducción en la pobreza absoluta rural está estrechamente relacionada con las mismas fuerzas que han contribuido al crecimiento del ingreso. Sin embargo, la reducción de la pobreza absoluta en el campo es también el resultado del creciente éxito de los programas de gobierno en alcanzar los estratos bajos. Varios estudios han demostrado que los gastos fiscales en programas sociales han aumentado su efectividad desde los años ochenta gracias a una mayor focalización de los esfuerzos, lo cual ha redundado en la mayor progresividad del gasto que en el pasado³¹.

E. Distribución

Los efectos distributivos de las reformas estructurales y la liberación del comercio en Latinoamérica ha sido fuente de una intensa controversia. Para algunos observadores, las reformas han proporcionado mayores oportunidades para los grupos de más bajo ingreso, llevando a una mejora global de la distribución. Para otros, las nuevas oportunidades derivadas de la liberación han concentrado los beneficios entre trabajadores altamente calificados, mientras que los recortes en las erogaciones estatales han afectado de forma desproporcionada el bienestar de los grupos más pobres³².

A pesar de las controversias respecto al efecto global de las reformas económicas, la evidencia empírica en Colombia muestra sin ambigüedades una mejoría persistente en la equidad de la población del campo entre 1991 y 1995. Esto es reflejo de una caída en el ingreso *per capita* del decil superior y los incrementos registrados en los demás grupos. La caída drástica del coeficiente de Gini —de 0,566 en 1988 a 0,441 en 1995 refleja las mejoras sustanciales en la posición relativas de los deciles más bajos (véase Cuadro 11).

La mayor equidad de los noventa contrasta con el deterioro de los indicadores de distribución del ingreso registrado en las áreas rurales entre 1978 y 1991. Dicho deterioro ha sido atribuido por varios autores a las políticas de protección de los cultivos semestrales y al consecuente incremento de las rentas de la tierra. Como resultado, la relación entre el ingreso del decil superior con respecto al ingreso promedio del 20% más pobre de la población aumentó de 22

30 De acuerdo con el criterio de NBI, un habitante rural se clasifica como pobre si no puede satisfacer cualquiera de las necesidades esenciales: la calidad de la vivienda, la magnitud de espacio de habitación por miembro de la familia, el acceso a los servicios sanitarios básicos, la educación escolar de los niños y la dependencia económica. La información en el texto es tomada de Gómez.

31 La razón de dependencia económica está construida con la división del número de miembros de la familia entre el número de adultos empleados. Una alta razón de dependencia puede ser interpretada como un indicador de pobreza.

32 El aumento en la progresividad del gasto social rural es documentado en Banco Mundial, *Colombia: Poverty Assessment Report* (Washington: The World Bank, 1994) y en Ernesto May, *La Pobreza en Colombia: Un Estudio del Banco Mundial (Bogotá: Tercer Mundo, 1996)*.

a 33 entre 1978 y 1988. En 1995, esta relación descendió a 15, debido a la caída de los ingresos para el decil superior y las mejoras en el nivel de vida de los más pobres.

En 1988, el coeficiente de Gini mostraba una mayor inequidad de ingresos en las áreas rurales en comparación con las urbanas. Para 1995, esta relación se había revertido, tanto por la mejora del Gini rural como por el deterioro del Gini urbano en los años noventa. Esto sugiere que los choques distributivos parecen afectar los ingresos rurales y urbanos en direcciones opuestas. Mientras que los cambios estructurales mejoraron los ingresos de todos los estratos, excepto los de los grupos más altos en el sector rural, en las áreas urbanas los mayores incrementos fueron para los sectores más privilegiados. Algunos trabajos han señalado que esto está asociado con la escasez relativa de mano de obra calificada que se ha acentuado con las reformas estructurales en varios países de América Latina³³.

A pesar del pobre desempeño global del sector agropecuario, los niveles de vida mejoraron significativamente para buena parte de la población rural entre 1990 y 1997. El grueso de la población experimentó ingresos crecientes, con mayores ganancias para las familias más pobres. Los efectos de las caídas en la producción de cultivos semestrales se compensaron ampliamente con la mayor demanda de trabajo en cultivos permanentes, actividades rurales no agrícolas y oportunidades de trabajo en el sector urbano. Las mejoras en los niveles de bienestar de la población rural parecen estar relacionadas con el auge de los mercados laborales urbanos, la expansión de cultivos no transables, el aumento de oportunidades de empleo en el sector rural de servicios y el fuerte incremento en el gasto por parte de las entidades territoriales. Es también posible que el aumento de los cultivos ilegales a partir de 1991 haya ejercido una influencia positiva en los ingresos rurales, especialmente en las regiones aledañas a las zonas de producción de coca. Las cifras indican que los niveles de pobreza han mostrado una firme tendencia descendente desde 1991 y que los salarios rurales han crecido permanentemente desde mediados de 1992. Curiosamente, los años noventa ha sido una época de mejoras constantes en la equidad de la población rural del campo colombiano, a pesar del desempeño mediocre del sector agrícola.

VI. ALGUNAS LECCIONES DE LA EXPERIENCIA DE LOS NOVENTA

Los acontecimientos agropecuarios colombianos de los años noventa arrojan dos lecciones de importancia. La primera, que la evolución macroeconómica fue un determinante crítico del desempeño sectorial entre 1990 y 1997. Los efectos de los flujos de capital condujeron a una importante reducción en los incentivos económicos para los cultivos transables, incluso después de la remoción de las barreras comerciales. Sin los flujos, era de esperarse que el desmonte de la protección comercial -que tradicionalmente habían favorecido en mayor proporción a la industria manufacturera-hubiera redundado en beneficio del agro.

33 Entre aquellos que afirman que las reformas han mejorado la distribución del ingreso se encuentran Juan Luis Londoño y Miguel Székely, "Sorpresas distributivas tras de una década de reformas: América Latina en la década de 1990", *Tras una Década de Reformas en América Latina. ¿Cuáles son los Próximos Pasos?* (Washington: Inter-American Development Bank, 1997). Las reformas han sido vistas como inductoras de mayor inequidad del ingreso por la Comisión Económica para América Latina, *La Brecha de la Equidad*. (Santiago: CEPAL, 1997).

Así las cosas, el principal factor explicativo del estancamiento del producto agregado agrícola entre 1990 y 1997 parece ser la apreciación persistente del tipo de cambio real, resultado de los grandes flujos de capital y del rápido crecimiento del gasto público durante este período. La caída en la rentabilidad fue mayor para los cultivos importables, muchos de los cuales experimentaron una reducción en sus niveles de protección comercial después de 1990. La extensa lista de medidas adoptadas después de la crisis de 1992 para apoyar a los productores de los cultivos deprimidos fueron neutralizadas, en buena parte, por la intensificación de la apreciación cambiaria, la cual acentuó la caída de los precios al productor en relación con los salarios³⁴.

La experiencia colombiana con el estancamiento de la agricultura en los noventa refleja una tendencia común a muchas economías latinoamericanas y del sudeste asiático en el mismo período. En todos los casos, el factor común corresponde al gran (y al parecer insostenible) flujo de capitales. Algunos autores han afirmado que este fenómeno pudo haber creado un tipo de efecto de Enfermedad Holandesa que habría deprimido a todos los sectores transables. En el contexto de la reciente experiencia tailandesa, Coxhead sugiere que los efectos de los ingresos de capitales aceleraron el descenso de la participación del agro en la economía, así como la migración rural-urbana y la mecanización de las labores agropecuarias. Lo preocupante es que los costos de revertir estos procesos pueden ser altos³⁵. Si efectivamente se redujeran repentinamente las entradas de capital -como parece estar ocurriendo en octubre de 1998, cuando se escribe este artículo- los países latinoamericanos podrían afrontar una situación traumática de reasignación de recursos nuevamente hacia el campo.

Otro paralelo que se puede trazar es con la crisis agropecuaria de los Estados Unidos de principios de los ochenta. En este episodio, el endurecimiento de la política monetaria de 1979-1983 condujo a una apreciación del dólar, una disminución de la demanda de exportaciones, una caída en las áreas sembradas y serias dificultades financieras entre los productores. En este caso, los flujos de capitales fueron inducidos por las altas tasas de interés norteamericanas. Sin embargo, los efectos fueron similares a los que se dieron en el caso colombiano: una fuerte tendencia de apreciación en el tipo de cambio y una importante caída en la rentabilidad de la agricultura transable.

La segunda lección de la experiencia colombiana en los noventa es que el desempeño de la agricultura (especialmente, el del sector transable) no es un factor tan determinante del bienestar de la mayoría de los habitantes rurales. Esto puede ser explicado por los altos niveles de inequidad de la propiedad y el ingreso, que hacen que unos buenos niveles de rentabilidad no se traduzcan en mejoras salariales significativas. La protección al sector transable anterior a los noventa se tradujo en rentas crecientes para la élite rural, un lento crecimiento del empleo agrícola y un estancamiento en las condiciones de vida para la

34 Véase Jairo Núñez y Fabio Sánchez, "Educación y salarios relativos en Colombia: Determinantes y evolución, 1976-1995", Unidad de Análisis Macroeconómico (Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, 1997).

35 Véase Ian Coxhead, "Economic Boom, Financial Bust, and the Fate of Thai Agriculture: Was Growth in the 1980s too Fast?", paper presented at the American Agricultural Economics Association Annual Meeting, Salt Lake City, August, 1998.

población rural de bajos ingresos. Claramente, el progreso agrícola en Colombia no ha promovido un patrón igualitario de crecimiento. Esto contrasta con la experiencia histórica de países en los que la propiedad de la tierra se distribuyó de una forma más equitativa como Japón, Corea, Taiwan y los Estados Unidos.

La experiencia colombiana de las últimas décadas sugiere una clásica dicotomía de intereses. Los efectos favorables de las políticas que protegen los ingresos agrícolas son capturadas principalmente por los dueños de la tierra. Este efecto es mayor cuando los cultivos protegidos tienden a ser granos u oleaginosas, producidos en operaciones mecanizadas de gran escala. En contraste, las políticas que promueven el empleo para la población rural pobre, tales como la generación de plazas de trabajo en sectores de servicios o industriales, actúan en contra de los intereses de los propietarios de la tierra, quienes se ven obligados a competir por la mano de obra a mayores costos.

El país requiere estudios más profundos sobre las causas del dramático incremento de los ingresos de la población rural pobre durante los noventa. Debe cuantificarse la magnitud de la migración campo-ciudad y el impacto del auge de las actividades de construcción urbanas sobre los salarios rurales. También debe analizarse el efecto de los cultivos ilícitos sobre los mercados laborales rurales. Finalmente, se deben estudiar las causas y manifestaciones del crecimiento reciente de los empleos en el sector de servicios (y de los ingresos) en las áreas rurales, así como el efecto del crecimiento del gasto de los gobiernos locales en la economía rural.

APÉNDICE METODOLÓGICO

Los índices de rentabilidad (RI) para cada cultivo están definidos como la relación entre los precios del productor y un índice de costos de elasticidad constante (CI), el cual captura los componentes principales del costo para cada cultivo:

$$CI = P_f^\alpha P_i^\beta P_p^\delta MS^\gamma W^\lambda. \quad (1)$$

En esta ecuación, P_f , P_i y P_p son los precios de los fertilizantes, insecticidas y pesticidas, respectivamente, MS es el costo de los servicios de maquinaria y W son los salarios agrícolas. Los parámetros α , β , δ , γ , y λ son las participaciones de los costos asociadas con cada uno de los componentes. La forma funcional escogida supone una elasticidad constante de sustitución entre todos los factores.

Dado que información confiable acerca del costo anual de los servicios de maquinaria (MS) no está disponible para la mayoría de las actividades agropecuarias, se aproxima con el producto de la tasa nominal local de interés y el precio de nueva maquinaria para cultivo,

$$MS = IP_m, \quad (2)$$

donde I es la tasa de interés local (en términos nominales) y P_m es el precio de la maquinaria agrícola en Colombia.

Para cuantificar las fuentes originales de variación en el índice de costos, los precios de los insumos transables se desagregan en precios mundiales, la tasa de cambio real y un residuo que captura principalmente las políticas comerciales:

$$\begin{aligned} P_f &= P_f^{cif} RER(1 + \varepsilon^f), \\ P_i &= P_i^{cif} RER(1 + \varepsilon^i), \\ P_p &= P_p^{cif} RER(1 + \varepsilon^p), \\ P_m &= P_m^{cif} RER(1 + \varepsilon^m), \end{aligned} \quad (3)$$

donde P_f^{cif} , P_i^{cif} , P_p^{cif} , P_m^{cif} son los precios internacionales (en dólares constantes) de fertilizantes, insecticidas, pesticidas y maquinaria, respectivamente, RER es la tasa de cambio real y $(1 + \varepsilon^f)$, $(1 + \varepsilon^i)$, $(1 + \varepsilon^p)$, $(1 + \varepsilon^m)$ son términos residuales que miden las políticas comerciales y otras distorsiones que inhiben la igualdad entre los precios domésticos e internacionales en cada mercado de insumos. En estas formulaciones, todos los precios de importaciones están deflactados por el Índice de Precios al Consumidor y expresado en pesos constantes.

De forma similar, la siguiente identidad es utilizada para descomponer los precios reales del productor:

$$P = P^b RER(1 + \varepsilon), \quad (4)$$

donde P es el precio de los productores locales en pesos constantes, P^b es el precio en frontera del bien en dólares constantes y $(1 + \varepsilon)$ es un término residual, que captura el efecto de las políticas comerciales y otras imperfecciones de mercado que obstaculizan el equilibrio entre los precios mundiales y locales. El precio en frontera está aproximado por los precios CIF para el caso de los bienes importables y por los precios FOB para los exportables.

Al usar en conjunto estas ecuaciones, las variaciones anuales de los índices de retorneo descomponen en cambios originados por los mercados internacionales de los bienes, la tasa de cambio real, los precios mundiales de los insumos transables, salarios, la tasa de interés doméstica, políticas gubernamentales y otras imperfecciones:

$$\begin{aligned} \hat{R} = \hat{P}^b + (1 - \lambda)\hat{R}ER - \alpha\hat{P}_f^{cif} - \beta\hat{P}_i^{cif} - \delta\hat{P}_p^{cif} - \gamma\hat{P}_m^{cif} - \gamma\hat{I} - \lambda\hat{W} \\ - \alpha(1 + \varepsilon^f) - \beta(1 + \varepsilon^i) - \delta(1 + \varepsilon^p) - \gamma(1 + \varepsilon^m). \end{aligned} \quad (5)$$

donde el circunflejo denota cambio porcentual (a través de diferencias logarítmicas).

Esta formulación puede simplificarse así:

$$\hat{P} = \hat{P}^b + b\hat{R}ER + \sum_{j=1}^4 c_j \hat{P}_j^{cif} + d\hat{W} + e\hat{I} + fRES, \quad (6)$$

en donde los cuatro términos en la sumatoria corresponden a los cambios del precio internacional de los cuatro precios de los insumos transables. RES es el término residual que captura el efecto de todas las políticas comerciales y las imperfecciones del mercado de insumos y productos que alejen a los precios locales de los precios mundiales.

ANEXO ESTADÍSTICO

CUADRO 1
Valor de producción, 1990 y 1997

	1990	1997	Crecimiento anual promedio (porcentaje)
Cultivos Semestrales	35.6	28.5	-3.2
Arroz	6.9	6.0	-2.1
Papa	6.3	7.0	1.4
Maíz	5.6	4.5	-3.1
Hortalizas	4.8	5.1	0.8
Algodón	3.4	1.2	-15.1
Sorgo	2.8	1.2	-12.3
Soya	2.3	0.9	-13.5
Frijol	1.9	2.0	0.5
Trigo	0.7	0.3	-10.5
Cebada	0.5	0.1	-23.8
Otros semestrales	0.4	0.3	-5.1
Cultivos permanentes	43.0	55.9	3.8
Café	18.0	13.7	-3.9
Caña de azúcar	9.2	12.2	4.0
Plátano	6.9	7.6	1.4
Caña de panela	5.9	6.9	2.2
Flores	5.6	7.6	4.3
Aceite de palma	3.9	7.1	8.5
Yuca	3.1	2.7	-2.1
Frutas	2.9	5.8	10.1
Banano	2.3	2.9	2.9
Cacao	1.6	1.5	-1.6
Otros permanentes ^b	1.4	1.6	-5.4
Agricultura total	96.6	98.1	0.2
Vacuno	34.1	40.0	2.3
Porcino	2.5	3.2	3.4
Avícola	13.8	21.7	6.5
Total ganadería	50.4	65.7	3.8
Total producción agropecuaria	147.0	163.7	1.5
Cultivos Exportables ^c	47.6	46.8	-0.2
Cultivos Importables ^d	24.7	22.1	-1.6
Cultivos No transables ^e	74.7	94.8	3.4

^aAjonjolí, nueces y tabaco rubio.

^bFique, yuca, plátanos de exportación, coco y tabaco negro.

^cCafé, caña de azúcar, flores, banano y cacao.

^dArroz, maíz, algodón, sorgo, frijol de soya, cebada, trigo y aceite de palma.

^ePapa, frijol, plátanos, caña de panela y yuca.

CUADRO 2
Áreas cultivadas, 1990 y 1997
 (Miles de hectáreas)

Cultivo	1990	1997	<i>Crecimiento anual promedio (porcentaje)</i>
Cultivos semestrales	2,495.5	1,620.8	6.2
Arroz	521.1	390.0	4.1
Papas	161.4	166.8	0.5
Maíz	836.9	573.4	-5.4
Vegetales	87.6	95.8	1.3
Algodón	200.5	61.3	-16.9
Sorgo	273.0	102.6	-14.0
Soya	116.2	43.5	-14.0
Frijol	164.6	135.3	-2.8
Trigo	56.7	23.6	-12.5
Cebada	54.3	9.6	-24.8
Otros ^a	23.3	18.9	-3.5
Cultivos Permanentes ^b	1,243.7	1,448.2	2.2
Caña de azúcar	114.8	168.3	5.5
Plátanos	344.8	379.1	1.4
Caña de panela	199.6	209.9	0.7
Aceite de palma	89.7	145.1	6.9
Yuca	207.3	181.8	-1.9
Frutas	70.9	129.0	8.5
Banano	32.4	42.0	3.7
Cacao	120.7	109.6	-1.4
Otros ^c	63.5	74.6	2.7

^aAjonjolí, maní y tabaco rubio.

^bExcluye café y flores.

^cFique, yuca, plátano de exportación, coco y tabaco negro.

Fuente: Ministerio de Agricultura (1998).

CUADRO 3
Participación en el valor de la producción, 1990 y 1997
 (Porcentaje)

	Calculado sobre:			
	Producto agrícola		Producto agropecuario	
	1990	1997	1990	1997
Cultivos semestrales	24.2	17.4	36.9	29.1
Arroz	4.7	3.7	7.2	6.1
Papas	4.3	4.2	6.5	7.1
Maíz	3.8	2.7	5.8	4.6
Vegetales	3.3	3.1	5.0	5.2
Sorgo	1.9	0.7	2.9	1.2
Frijol de soya	1.5	0.5	2.4	0.9
Frijol	1.3	1.2	2.0	2.0
Trigo	0.5	0.2	0.7	0.3
Cebada	0.4	0.1	0.6	0.1
Otros semestrales ^a	0.3	0.2	0.5	0.4
Cultivos permanentes	41.5	42.5	63.1	70.9
Café	12.2	8.4	18.6	13.9
Caña de azúcar	6.3	7.5	9.6	12.5
Plátano	4.7	4.6	7.1	7.7
Caña de panela	4.0	4.2	6.1	7.0
Flores	3.8	4.7	5.8	7.8
Aceite de palma	2.7	4.4	4.1	7.3
Yuca	2.1	1.6	3.2	2.7
Frutas	1.9	3.5	3.0	5.9
Banano	1.6	1.8	2.4	2.9
Cacao	1.1	0.9	1.7	1.5
Otros permanentes ^b	1.0	1.0	1.5	1.7
Total agricultura	65.7	59.9	100.0	100.0
Vacuno	23.2	24.4		
Porcino	1.7	1.9		
Avícola	9.4	13.3		
Total ganadería	34.3	40.1		
Total ganadería agropecuaria	100.0	100.0		
Cultivos exportables ^c	25.1	23.1	38.1	38.6
Cultivos importables ^d	17.8	13.0	27.0	21.7
Cultivos no transables ^e	57.2	63.9	34.8	39.7

^aAjonjolí, maní y tabaco rubio.

^bFique, yuca, plátanos de exportación, coco y tabaco negro.

^cCafé, caña de azúcar, flores, banano y cacao.

^dArroz, Maíz, algodón, sorgo, frijol soya, cebada, trigo y aceite de palma.

^ePapas, frijol, Plátanos, caña panelera, yuca, y ganadería.

CUADRO 4
Importaciones Agrícolas, 1991 y 1997
(Millones de US\$)

	1991	1997	Crecimiento (porcentaje)
Total	378.6	1,886.9	26.8
Productos primarios	229.0	1,217.9	27.9
Maíz amarillo	1.6	263.8	84.6
Trigo	69.3	189.1	16.7
Frijol soya	18.0	105.1	29.4
Frutas	17.8	95.3	27.9
Cebada	21.1	56.1	16.3
Legumbres y vegetales	27.8	95.6	20.6
Arroz	0.1	71.7	105.1
Algodón	1.2	84.6	71.4
Maíz blanco	0.1	15.0	91.4
Leche y productos lácteos	5.9	3.1	-11.0
Otros primarios	66.0	238.4	21.4
Productos procesados	149.6	669.1	25.0
Frijol soya	25.7	148.5	29.2
Aceite de soya	14.8	82.2	28.6
Cereales procesados	1.0	50.4	66.1
Aceite de palma	26.4	36.1	5.2
Sardinas	16.0	29.5	10.1
Legumbres y vegetales procesados	1.8	31.1	47.1
Otros procesados	64.0	291.3	25.3

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior. (1998)

CUADRO 5
Exportaciones agropecuarias, 1991 y 1997
 (Millones de US\$)

	1991	1997	Crecimiento (porcentaje)
Total	2,736.2	4,269.5	7.4
Productos primarios	2,441.7	3,553.4	6.3
Café	1,336.4	2,258.9	8.7
Banano	395.8	467.7	2.8
Flores	280.3	544.6	11.1
Camarones	4.7	49.0	39.0
Frutas	49.8	44.8	-1.8
Camarones cultivados	25.5	37.3	6.3
Atún de aleta amarilla	0.0	30.9	-
Otros primarios	349.1	120.3	-17.8
Productos procesados	294.5	716.1	14.8
Productos de café	62.2	163.2	16.1
Azúcar morena	43.7	122.5	17.2
Azúcar refinada	29.4	116.1	22.9
Productos de azúcar	9.9	71.1	32.9
Atún procesado	3.9	47.7	41.9
Aceite de palma	1.1	41.9	60.3
Cereales procesados	10.8	36.3	20.2
Tabaco	39.2	24.6	-7.8
Otros procesados	94.4	92.6	-0.3

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior. (1998)

CUADRO 6
Rentabilidad de las actividades agropecuarias, 1986-1997
 (índice 1990=100)

Cultivo	1986-90	1991-93	1994-97
Cultivos semestrales			
Arroz	114	104	114
Papa	84	92	131
Maíz	103	84	71
Algodón	96	98	90
Sorgo	103	97	82
Soya	105	90	76
Frijol	119	127	153
Trigo	95	86	65
Cebada	93	89	65
Cultivos permanentes			
Café	108	75	92
Caña de azúcar	106	127	141
Plátano	86	87	91
Caña panelera	86	101	83
Flores	98	100	99
Aceite de palma	114	70	56
Yuca	108	147	160
Banano	93	94	65
Cacao	140	86	88
Carne	122	133	115
Cultivos importables ^a	106	91	84
Cultivos exportables ^b	107	94	104
Cultivos no transables ^c	91	103	113

^aArroz, maíz, algodón, sorgo, soya, cebada, trigo y aceite de palma.

^bCafé, caña de azúcar, flores, banano y cacao.

^cPapas, frijoles, plátanos, caña panelera y yuca.

Fuente: Cálculos del Autor

CUADRO 7
Determinantes de los cambios en la rentabilidad,
1994-1997 vs 1986-1990
 (Porcentaje)

Producto	Renta- bilidad	Precios Mundiales CIF	Tasa de cambio real	Política comercial	Precio CIF de insumos	Salarios
Algodón	0	-8	-9	7	6	1
Banano	-35	-16	-13	-11	3	1
Café	-15	-12	-15	6	4	0
Azúcar	29	-5	-5	21	9	2
Cacao	-46	-42	-14	6	3	1
Arroz	1	-34	-5	29	8	1
Maíz	-49	-37	-19	9	0	-1
Aceite de palma	-72	-6	-10	-64	5	1
Sorgo	-23	-41	-6	14	7	1
Soya	-32	-40	-4	-1	9	1
Trigo	-38	-34	-5	-8	7	0

Fuente: Cálculos del Autor

CUADRO 8
Crecimiento en el ingreso rural per capita,
 (tasa de crecimiento promedio anual) Porcentaje

Deciles	78-91	91-95	91-95 ^a
1-2	-0.1	4.1	5.7
3-5	-0.4	2.1	3.9
6-8	-0.7	1.1	2.8
9	-0.7	0.4	2.1
10	3.3	-14.3	-12.7
Total	1.1	-5.7	-4.0
Total ^b	-0.6	1.4	3.1

^aTasas de crecimiento utilizando el IPC como deflactor.

^bExcluye el decil superior.

Fuente: Ocampo et al. (1998) y cálculos del autor

CUADRO 9
Participación de la población en el sector terciario
 (Porcentaje)

Decil	1991	1995
1-2	22.0	34.7
3-5	26.0	29.4
6-8	29.5	31.3
9	32.0	33.0
10	34.1	37.6
Total	28.2	32.5

Fuente: Ocampo et al. (1998)

CUADRO 10
Indíces de pobreza rural y urbana, 1988-1995
 (Porcentaje)

Año	Rural			Urbana		
	Pobreza	Miseria	NBI	Pobreza	Miseria	NBI
1988	36.0	14.6				
1991	31.4	11.5	37.4	11.0	2.2	15.0
1992	30.8	12.3	33.8	10.7	2.4	12.6
1993	30.0	10.2	32.3	8.4	1.8	10.7
1994	28.5	9.1	31.5	8.0	1.7	11.3
1995	26.2	8.4		7.5	1.7	

^aNBI : Necesidades Básicas Insatisfechas.

Fuente: Índices de pobreza y miseria, de Ocampo et al. (1998)
 Índices NBI de Leibovich et al. (1997)

CUADRO 11
Coefficiente de Gini, 1988-1995^a

	1978	1988	1991	1992	1993	1994	1995
Total	0.516	n.d.	0.532	0.532	0.523	0.529	0.534
Urbano	0.515	0.492 ^a	0.487	0.505	0.500	0.515	0.528
Rural	0.491	0.566	0.569	0.530	0.505	0.479	0.441

^aSólo incluye siete ciudades principales.

Fuente: Datos de Ocampo et al. (1998)